

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Inscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

EL PARTIDO SOCIALISTA EN 1912

Impresión general.

Durante el año que acaba de transcurrir, el Partido Socialista español, dentro de los límites en que desenvuelve su actividad, puede presentar el mismo balance que el que desde hace algunos años venimos registrando en estas columnas.

Si midiéramos los progresos del Socialismo en España por el aumento del contingente numérico de sus huestes, con no ser despreciable, dado el medio económico y la mentalidad de la masa proletaria, no faltaría quien creyese escasos los resultados obtenidos por nuestra propaganda. Nosotros vemos la cuestión desde un punto de vista superior, y cuando consideramos que la actuación de nuestro partido en la vida política nacional le ha constituido en factor de importancia en la cosa pública; que el contenido de nuestro Programa no es considerado ya como utopía irrealizable; que la conducta de nuestros elegidos atrae sobre el Partido una alentadora corriente de respeto; que gran parte de la clase obrera secundó las iniciativas procedentes de nuestro campo y sigue los derroteros que se le indican, nos sentimos confortados y pensamos con júbilo que la gran sementera socialista que se está realizando habrá de dar grandes frutos á no tardar, sorprendiendo tal vez á los mismos que aguardan confiados el pronto resurgir de un Partido Socialista potente y vigoroso.

Aumento de fuerzas.

En el transcurso del año último han ingresado en el Partido las Agrupaciones siguientes:

Jerez de la Frontera, Alhama de Granada, Morón, La Frontera (Cuenca), Morales del Rey, Camargo, Algar, Guadalupe, Don Fadrique, Rincón de la Victoria, Santa Cruz del Comercio (Granada), Sociedad de Carzadores y Descargadores «La Luz» de Garrucha, Ciudad Real, Llanos del Beal (Maraca), Agrupación Femenina de Reus, Obreros Menores de Cuevas (Almería), Sociedades de Obreros Agrícolas de San Asensio (Logroño), Campillo de Llerena, Berlanga, Albánchez, Cuevas del Becerro, Rute, Ceñete la Real, y Grupos Socialistas Españoles de Bayona, Saint-Denis, Tolosa y Alfortville (Francia).

Propaganda.

Independientemente de la propaganda que las Agrupaciones realizan en sus respectivas localidades, aprovechando las circunstancias favorables para ello, se han verificado campañas generales en contra de los proyectos ferroviarios y en contra de la guerra europea, celebrándose numerosos mítines en la mayor parte de las Agrupaciones.

A parte de esto, el Comité Nacional ha delegado á su presidente para que en distintas ocasiones, todas aquellas en que un asunto urgente lo reclamaba ó en que sus ocupaciones le consentían ausentarse de Madrid, realizara excursiones de propaganda, haciendo así tomado parte Iglesias en mítines verificados en Medina del Campo, Béjar, Ciudad Real, Cullera, Sueca, Cuevas, Garrucha, Palencia, Lérida y Mancha Real.

Si los elementos con que el Partido cuenta fuesen mayores, sería factible extender la propaganda á sitios donde aun no ha llegado ó lo ha sido en pequeña escala, porque las solicitudes para que vayan propagandistas recibidas por el Comité Nacional son incesantes, no siendo posible acudir á todos lados por la causa ya indicada.

Aun así, se saca el mayor partido posible de los elementos que tenemos, como lo prueba el constante aumento de fuerzas y la constitución de Agrupaciones, singularmente entre los obreros del campo, que á no tardar formarán un núcleo importantísimo del Socialismo español.

Campaña parlamentaria y municipal.

La labor realizada en el Congreso por el diputado socialista ha sido tan asidua como en los años anteriores, según han podido ver los correligionarios en estas columnas, donde han aparecido todos sus discursos. Iglesias no ha dejado pasar una sola oportunidad de exponer el

criterio socialista en cuantas ocasiones ha sido menester, lo mismo con motivo de acontecimientos políticos que de proyectos gubernamentales, como el de ferroviarios, presupuestos, tratado con Francia, etc.

Además de esto, el diputado socialista ha hecho en el salón de sesiones frecuentes preguntas á los ministros acerca de atropellos cometidos con los trabajadores por patronos ó por caciques, como igualmente distintas visitas á los ministerios con idéntico objeto, habiendo tenido la satisfacción de que en muchos casos sus reclamaciones hayan sido atendidas.

Los demás elegidos del Partido, los dos diputados provinciales de Bilbao y Madrid, así como los concejales de los varios Ayuntamientos donde hay representación socialista, han continuado haciendo la labor fiscalizadora, seria y honrada, que tan alto ha puesto el nombre de nuestro Partido.

Todos han cumplido cual corresponden á la confianza en ellos depositada, y no queremos dejar de hacer mención especial de la minoría del Ayuntamiento de Madrid, que está llevando á cabo una campaña lucidísima, que ha culminado con ocasión de discutirse los presupuestos de la Villa para el año venidero.

La opinión imparcial conviene ya en que la estancia de los socialistas en los Municipios es una garantía de honradez y de buena administración.

El Congreso Socialista.

Desaparecidas las dificultades que hicieron aplazar el noveno Congreso del Partido, celebróse éste con asistencia de crecido número de delegados de las Agrupaciones.

La obra del Congreso ha sido importante. En él se han sentado las bases para un futuro programa agrario y se acordó en principio la revisión del Programa del Partido, asuntos ambos que serán objeto de las deliberaciones de otro Congreso.

Pero lo que ha caracterizado verdaderamente al Congreso ha sido el acuerdo, adoptado después de detenida discusión, de mantener la conjunción con los republicanos en tanto subsistan las causas que obligaron á formarla. Igualmente ha sido un acuerdo importante el de proceder á la publicación de *El Socialista* diario, reforma tan urgentemente exigida ya por la importancia del Partido y su intervención en la vida política del país.

El Congreso Internacional.

En el Congreso Socialista Internacional de Basilea, recientemente celebrado y cuya importancia han reconocido propios y extraños, nuestro Partido ha estado representado por los correligionarios Fabra y Corrales. Los mismos compañeros tuvieron la representación de los socialistas españoles en la reunión plena del *Bureau* internacional, celebrada en Bruselas, y en la que se acordó efectuar el antedicho Congreso y aplazar el que ha de verificarse en Viena.

Labor conjuncionista.

Fiel á los compromisos contraídos y luego ratificados por nuestro Congreso, el Partido ha colaborado en la obra emprendida de consuno con los partidos republicanos conjuncionados, tomando parte en aquellos actos que á todos eran comunes y trabajando con entusiasmo por que sean una realidad los fines que á aquella guisa.

Las Juventudes Socialistas.

Es de justicia tributar un recuerdo á los elementos que constituyen las Juventudes Socialistas. Ellos son unos preciosos auxiliares de la propaganda de nuestras doctrinas, que tratan de hacer llegar á todos mediante reuniones, excursiones, hojas, conferencias y cuantos medios les sugiere su buen deseo. Merece mencionarse la campaña que han seguido haciendo contra la ley de Jurisdicciones.

Junto con la propaganda política realizan una labor cultural muy interesante, pues los jóvenes organizan lecturas, idean controversias y procuran incesantemente llevar á los cerebros de los trabajadores toda suerte de conocimientos útiles para la lucha.

En esta labor hay que conceder un lugar preferente á los jóvenes socialistas madrileños, que se distinguen por sus grandes trabajos en este sentido.

También los jóvenes han celebrado un Congreso en 1912, y en él han mostrado estar perfectamente capacitados para proseguir la labor á que vienen dedicándose.

La Prensa del Partido.

Los órganos de publicidad con que contaba el Partido al terminar el año 1912, eran los siguientes: *EL SOCIALISTA*, *VIDA SOCIALISTA* y *RENOVACIÓN* (órgano de las Juventudes), de Madrid; *LA LUCHA DE CLASES*, de Bilbao; *LA AURORA SOCIAL*, de Oviedo; *SOLIDARIDAD*, de Vigo; *LA JUSTICIA SOCIAL*, de Reus; *TRABAJO*, de Elche; *EL MUNDO OBRERO*, de Alicante; *EL OBRERO*, de El Ferrol; *VIDA NUEVA*, de Mataró, y *CONCIENCIA OBRERA*, de Alcoy.

El acuerdo del Congreso relativo á la conversión de *EL SOCIALISTA* en diario á partir de 1.º de enero corriente no ha podido llevarse á la práctica por razones conocidas de todo; una vez vencidas las causas que motivaron el aplazamiento, la salida del periódico diario se retrasará sólo el tiempo estrictamente indispensable para montar los servicios que requiere la transformación.

Los vocales obreros.

Las constantes persecuciones y atropellos de que las organizaciones obreras fueron víctimas por parte del Gobierno como consecuencia de la huelga de septiembre de 1911 dieron lugar á que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, en la imposibilidad de cumplir dignamente su cometido, se retiraran de dicho organismo y propusieran á los demás vocales obreros de las Juntas locales de toda España se retiraran también, en son de protesta, y mientras no se restableciera el derecho, conculcado por los gobernantes.

La retirada fué general, y sólo depusieron su actitud cuando cesaron de actuar las causas que la habían provocado.

Casas del Pueblo.

El aumento de fuerzas organizadas en todas partes está planteando un problema que es preciso resolver á toda costa: el de tener un local propio donde las Sociedades puedan domiciliarse cómodamente.

A este fin obedece la creación de las Casas del Pueblo, que en algunas localidades es ya un hecho y en otras están en vías de realizarse.

Entre las poblaciones que en 1912 han inaugurado su Casa del Pueblo respectiva figuran Bilbao, Burgos y Vicalvaro.

Intil es consignar la satisfacción con que vemos la creación de esos Centros, que tanto contribuyen á fomentar la organización.

Las Cooperativas.

El movimiento cooperador adquiere por días mayor auge en todo el país, no obstante los grandes inconvenientes con que se lucha para implantar instituciones de ese linaje.

Entre otras poblaciones, cuentan con Cooperativas excelentemente montadas y administradas Madrid, Bilbao, Eibar, Mancha Real, Sevilla, Vigo, Castellón y Morón de la Frontera.

Toda propaganda que de la cooperación se haga, orientada en sentido socialista, no podrá menos de ser beneficiosa, así para la organización como para el Partido, según prueba la experiencia en todos cuantos sitios se ha establecido.

Primero de mayo.

Como todos los años, las Agrupaciones del Partido han cumplido con el acuerdo de celebrar la Fiesta del Trabajo invitando á las colectividades obreras á concurrir á la manifestación y demás actos con que se celebra.

Acto es este que ha encajado ya en nuestras costumbres y que cada año reviste mayor importancia, por haberse dado perfecta cuenta de lo que significa esa exhibición de fuerzas proletarias.

Solidaridad.

Los correligionarios y simpatizantes han continuado nutriendo con sus donativos las diferentes suscripciones abiertas en este periódico y en los restantes del Partido con destino á los fines que en cada una de ellas se indica.

Pero esto, con ser bastante, no da idea del alto grado que el sentimiento de la solidaridad ha alcanzado entre nosotros,

porque, aparte de las suscripciones destinadas á la publicidad, son constantes las colectas de carácter particular que á diario se hacen en nuestras asambleas y que sirven para aliviar la pasajera crisis de los compañeros que por cualquier motivo necesitan de la ayuda de sus compañeros.

No es sólo la solidaridad material la que practican los socialistas y demás trabajadores españoles; también la solidaridad moral la sienten en grado superlativo, y de ella han dado un soberbio espectáculo con motivo de la insidiosa campaña realizada contra nuestro compañero Iglesias por los elementos reaccionarios á raíz del asesinato de Canalejas. Los numerosos y espontáneos mensajes de adhesión enviados á nuestro querido amigo han puesto muy alto el sentido político de las masas proletarias y han probado su espíritu de solidaridad.

Imposible dar cuenta detallada en un breve resumen de la actuación total de nuestro Partido en 1912; necesitaríamos para ello un espacio que no tenemos y aunque pretendiéramos hacerlo incurriríamos sin duda en más de una omisión.

Quédanos á todos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber de socialistas y sigamos trabajando para que al terminar el año que ahora empieza pueda el Partido ofrecer un balance mejor todavía que el que tenemos la suerte de ofrecer á la consideración de los correligionarios.

El veto del país.

Desde que ruidosamente cayeron del Poder en 1909 los conservadores hasta la fecha, no han hecho más que acreditar su carencia de condiciones para volver á ocupar el Gobierno. Esto en el caso de que la nación española hubiera olvidado la locura cometida por esos políticos en la fecha citada y, sobre todo, los fusilamientos de Clemente García y de Francisco Ferrer.

Ni Maura, ni Cierva, ni el órgano en la Prensa de esos señores y de los demás por ellos acudillados, han dejado de mostrar su enemiga contra todas las manifestaciones realizadas por los elementos avanzados.

El periódico á que acabamos de referirnos, *La Epoca*, no ha cesado de mantener que se debía perseguir á republicanos y socialistas, porque unos y otros combaten á la monarquía.

Los atropellos y arbitrariedades cometidos por los liberales con los trabajadores en 1911 han sido jaleados y aplaudidos por ellos.

Maura no tuvo reparo en decir en el Congreso, á poco de cometerse dichos atropellos y arbitrariedades, que él no estaba dispuesto á rectificar la conducta que observó en el año varias veces mencionado.

Al ser muerto Canalejas por Paredina demostraron los conservadores que la locura no los había abandonado, pues de haber existido en ellos un poco de juicio no hubiesen atribuido dicho atentado á manejos é inducciones que no ha habido, ni habrían excitado á los suyos y á otros monárquicos contra personas que nada tenían que ver con el acto del que dió muerte á Canalejas.

Reciente está, además, el triunfo forense alcanzado por La Cierva, que tanto por sus efectos para los Tribunales de justicia como para su crédito de hombre político y de gobernante no puede haber sido más desastroso.

Y á ese enorme yerro siguió otro del citado señor: dedicar la indemnización obtenida por la señorita Mussó y los honorarios por él devengados en ese pleito, precisamente á aquellos individuos que, so pena de carcer de decoro, habían de rechazar tal muestra de generosidad.

Hombres que observan semejante conducta, que tanto se apartan de la realidad y que revelan tan escaso sentido de las circunstancias en que hoy se vive y de lo que exigen estos tiempos; ¿es posible que alcancen el Poder, aunque produzcan fuerte griterío, lancen toda suerte de amenazas y manejen cuantas influencias se pongan á disposición de ellos? No lo creemos.

Si al ambiente que contra los conservadores hay en la inmensa mayoría del país se unen las cualidades negativas que dejamos apuntadas, y que han puesto de relieve en el último período que llevan fuera del Gobierno, ¿qué peligros

positivos, verdaderos, no encierra para la marcha del país la vuelta al Poder de Maura y su lugarteniente La Cierva? ¿No surgiría, inmediatamente que fuesen nombrados para gobernar, una protesta en todas las grandes poblaciones? ¿Y no se dictaría por parte de ellos una serie de medidas duras y bárbaras que extenderían é hicieran más intensa la protesta? Indudablemente.

Si no se ha perdido del todo la cabeza; si no se ha olvidado la lección soberana que se dió en 1909; si no se quiere que se aviven los odios, los terribles odios que ese partido despertó con la guerra de Melilla, con la llamada de los reservistas, y después con los fusilamientos de Baró, Malet, Hoyos, Clemente García y Ferrer, y con la feroz persecución que desencadenó contra los obreros, los conservadores no volverán al Gobierno; Maura y Cierva seguirán fuera del Poder.

El país los pone el veto, y sería peligroso, muy peligroso, desatender en estas circunstancias los deseos del país.— PABLO IGLESIAS.

LAS CLASES

En el artículo de este título, por Jaime Vera, aparecieron erratas que se deben corregir.

Empieza el artículo diciendo: «Si una inteligencia maestra tratara debidamente de las clases y, en concreto, de los españoles...»

Y debe decir: «Si una inteligencia maestra tratara debidamente de las clases, y, en concreto, de los españoles...»

En la línea 74 de la segunda columna del artículo, dice:

«La relación de cambio es el eje social. A ella estamos universalmente sujetos en cuanto ninguno practicamos específicamente y cada una de las propias necesidades de cuerpo y de espíritu.»

Y debe decir: «La relación de cambio es el eje social. A ella estamos universalmente sujetos en cuanto ninguno practicamos específicamente todas y cada una de las formas de trabajo con que satisfacemos las propias necesidades de cuerpo y de espíritu.»

Notas internacionales.

Contra el militarismo.

Los socialistas belgas han celebrado en Bruselas una grandiosa manifestación contra los aumentos en hombres y dinero que el Gobierno pretende introducir en el ramo de Guerra.

En una mañana espléndida, la muchedumbre recorrió la capital, conduciendo carteles con inscripciones como éstas:

«Menos cuarteles y más escuelas.»

«Se nos niegan derechos políticos y se quieren imponer nuevas cargas militares. Preparamos la huelga general.»

«En Bélgica anulan las cargas militares 14 francos anuales por habitante.»

«No queremos ser carne de cañón. Nos opondremos á ello por todos los medios.»

«Ayer bastaban 180.000 hombres para defender el país; hoy se piden 320.000; mañana, los militaristas reclamarán 600.000.»

«Queremos el armamento general del pueblo y el derecho de sufragio universal puro y limpio.»

Sobre la multitud se destacaban las rojas banderas de las organizaciones obreras y socialistas. Músicas y coros ejecutaron himnos durante el trayecto.

Ante la Casa del Pueblo detuvo la manifestación, que era imponente. Desde un balcón pronunció breves palabras el ciudadano Antonio Delporte, diciendo:

«Padres! Pensad en el porvenir de vuestros hijos. Imitad á las aves, que defienden hasta perder la vida á sus hijuelos cuando ven atacado su nido.»

Y añadió conceptos enérgicos, que en Bélgica, bajo una dominación clerical, pueden expresarse sin riesgo, pero que aquí, en época liberal, no podemos reproducir, para vergüenza nuestra.

El orador aprovechó la circunstancia para hacer propaganda por el sufragio universal, insistiendo en aconsejar que se prepare bien la huelga general para cuando el Gobierno lo niegue.

La evolución del salariado

por LUIS BERTRAND

El régimen del salariado está siendo batido en brecha por diversos lados, como igualmente el sistema capitalista en su forma industrial y comercial.

Durante la mayor parte del siglo XIX, el capitalismo ha sido omnipotente. La explotación de la fuerza obrera se realizaba libremente; los obreros no eran nada; no podían asociarse ni reunirse, ni entenderse para abandonar el trabajo ni para conseguir el mejoramiento de su existencia.

La explotación se realizaba desenfrenadamente. La fábrica, la manufactura, la mina ocupaban indistintamente trabajadores adultos, mujeres y niños, muchos de éstos de cinco y seis años, durante quince ó diez y seis horas cada día. Surgieron protestas, estallaron motines, hubo alborotos obreros, y, a pesar de la prohibición legal, hubo huelgas.

Poco a poco, el Poder legislativo, en manos de las clases adineradas, tuvo que ir haciendo concesiones. El derecho de asociación y de huelga fué reconocido; el trabajo de las mujeres y de los niños fué reglamentado. Posteriormente vino la intervención de la ley para fijar la duración normal del trabajo de los adultos.

Paralelamente a la protección legal, la organización de los asalariados en poderosas Asociaciones vino, a su vez, a procurar mejores salarios, garantías y derechos.

De entonces data el estado de guerra entre el trabajo y el capital.

Los industriales, asociados también, responden a la huelga con el despido (lock-out).

A las coaliciones patronales, a las medidas colectivas concernientes a la industria de toda una región, responden los trabajadores con la huelga general. La organización es más seria cada día; las cotizaciones sindicales son cada vez mayores, y en caso de conflicto, los hijos de los huelguistas son recogidos por las familias obreras de las ciudades vecinas, y para economizar, los huelguistas son alimentados en Cocinas comunistas.

Semejante estado de guerra ocasiona pérdidas en ambos campos. Los obreros padecen hambre, consumen sus escasas economías y se entranpan; los patronos también sufren pérdidas; no sólo sus balances no permiten distribuir dividendos, sino que acusan pérdidas.

El régimen capitalista está, pues, fuertemente combatido.

Los socialistas perseguen la propiedad colectiva ó social de los medios de propiedad y de cambio.

En los programas de los partidos políticos obreros consta la explotación por el Estado de las grandes industrias hoy monopolizadas, como ferrocarriles, minas de carbón canteras, etc., etc.

En el terreno comunal se propone la explotación por los Municipios de los tranvías, fábricas de gas, industrias eléctricas, etc., etc.

Otros proyectos tienen por objeto mejorar las relaciones entre el trabajo y el capital ó emancipar el trabajo.

En Francia, el Consejo superior del Trabajo discute acerca de la capacidad

comercial de las Asociaciones profesionales.

En Bélgica, M. Pablo Janson presentó a la Cámara una proposición de ley sobre la sociedad del trabajo colectivo, simple ó comanditaria.

En Inglaterra es ya crecido el número de industriales que conceden participación a los obreros en los beneficios de su industria.

Los Sres. Lever hermanos acaban también de preconizar un sistema nuevo, con objeto de interesar más aún a su personal en el desarrollo y prosperidad de sus importantes fábricas; consiste en darles participación en las acciones de la Sociedad, por el estilo de lo que J. B. Godin realizó en el familisterio de Guisa. El mismo sistema acaban de aplicar en sus fábricas de Forest, junto a Bruselas, y lo será en las que poseen en Alemania, en Suiza y en otras partes.

Muchos hombres de Estado franceses preconizan a su vez se hagan tentativas conducentes a evitar, en lo posible, la guerra entre asalariados y asalariados, interesando a estos últimos en los resultados de la empresa que los ocupa.

Hace poco, M. Carlos Gide, el conocido profesor de Economía política, el cooperador eminente que tanto se aproxima a la escuela socialista, en un discurso de apertura de la Universidad Nueva de Bruselas, habló del «accionariado obrero». El Sr. Gide quisiera que los obreros llegaran a ser accionistas de la empresa a que están adscritos.

Para ello, indica diversos medios de realización.

Primero, con sus ahorros, el obrero compraría preferentemente acciones de la Sociedad donde está asalariado. Para ello sería menester que la masa obrera pudiera hacer economías de importancia para este objeto, cosa que nos parece difícil, por no decir imposible.

Luego, por la participación en los beneficios, la parte correspondiente a los obreros sería pagada en acciones de capital.

Se podría, por último, según el señor Gide, atribuir acciones a los obreros sin pedirles nada en cambio, sin descuentos en el salario y sin participación previa, simplemente en virtud de los estatutos de la Sociedad, que crearía, al mismo tiempo que sus acciones-capital, acciones-trabajo, acciones obreras, que serían conferidas, con arreglo a una proporción que se determinaría, a los obreros de la Empresa.

Sería esto un nuevo tipo de Sociedad, que ocuparía un lugar en nuestros Códigos junto a sus hermanas mayores, con el nombre de «Sociedades de participaciones obreras».

Este sistema fué recomendado en 1908 por el jefe del Ministerio francés, Briand.

No hemos de emitir aquí opinión propia acerca de los diversos sistemas que modifiquen el régimen actual del salariado. Nuestro único objeto es mostrar que el régimen actual se halla lejos de ser definitivo, como muchos creen, y que caben soluciones intermedias entre el Estado capitalista en vigor y la organización socialista de la propiedad y del trabajo.

bajadores en aquellas islas, hace saber a todos cuantos pudieran ser objeto de recluta que deben tener muy presente: Que el viaje se hace en buques no autorizados por el Gobierno español, y que, por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que, una vez allí, son llevados a trabajar en los sitios que más conviene a los hacendados.

La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos se les obliga a ir a los hospitales, que distan muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan además con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés, que les hará pasar trances apuradísimos.

El jornal para el obrero fuerte que soporte las doce horas diarias de trabajo durante veintidós días en cada mes es de 23 pesos por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento, por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprarse en tiendas que en las haciendas tienen sus patronos.

En las haciendas, muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos y, en alguna ocasión, el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

Propaganda socialista.

Iglesias en Mancha Real.

Deseando los trabajadores de esta población que nuestro amigo Iglesias fuera allí a tomar parte en una reunión de propaganda socialista, el penúltimo sábado salió para dicho pueblo nuestro correligionario.

El gran retraso con que llegó el tren correo de Andalucía a Espelday hizo que Iglesias, como otros viajeros, no pudiera tomar el tren ordinario que va a Jaén y tuviese que salir en uno especial y llegar tres ó cuatro horas después de la señalada a dicha capital y después a Mancha Real.

En la estación de Jaén esperaban a nuestro amigo, además de una Comisión de socialistas de dicha capital y de otra de federales, a cuyo frente iba el señor Fernández del Pozo, un numeroso grupo de socialistas de Mancha Real. Después de los correspondientes saludos, Iglesias partió para este pueblo en compañía de los correligionarios del mismo.

Un kilómetro antes de llegar a él, masas compactas de trabajadores salieron a recibirle y acompañarle, prorrumpiendo en vivas al Partido Socialista y a su representante en el Parlamento.

Llegados al pueblo, Iglesias, desde la casa en que se alojó, dirigió la palabra a los muchos centenares de obreros que le acompañaban agradeciéndoles el recibimiento cariñoso que le hacían, recomendándoles que fueran más pródigos de actos que de palabras y pidiéndoles que ordenadamente se encaminaran hacia el Centro Obrero, donde se verificaría en breve la anunciada reunión.

Como el local del Centro era pequeño para contener a tanto trabajador como ansiaba escuchar la palabra de nuestro amigo, muchos de ellos procedentes de los pueblos inmediatos, el Comité Socialista solicitó autorización del alcalde para verificar la reunión al aire libre; pero la solicitó en balde, porque la citada autoridad, no obstante la actitud tranquila de los obreros, negó dicha autorización, concentrando, en cambio, buen número de individuos de la Guardia civil.

Celebróse, pues, el acto en el local del Centro, quedando sin poder entrar en él, no obstante haberse atestado todas las habitaciones y pasillos, varios centenares de ciudadanos.

Presidió Francisco Ramírez, el cual, en breves términos expuso el objeto de la reunión y los motivos por que allí se celebraba, en vez de verificarse en sitio más amplio.

Luis Fernández pronunció un elocuente discurso señalando la obra realizada por los socialistas en Mancha Real, exponiendo los beneficios que cabe obtener de la Cooperativa creada, de la Sociedad y de la Agrupación Socialista. Aseguró que a pesar de los esfuerzos hechos por el caciquismo para que en Mancha Real no arraigara la organización obrera, ésta había adquirido ya firmeza y contaba con firmes defensores. Terminó manifestando que los obreros que estimaban buenas la Cooperativa, la Sociedad y la Agrupación Socialista, no debían limitarse a reconocerlo y a ensalzarlos, sino que debían ingresar en ellas para prestarles su colaboración.

Iglesias habló después, trazando a grandes rasgos las aspiraciones del Socialismo y el sólido fundamento en que descansan. Indicó que en el régimen social presente los que menos trabajan ó los que no trabajan nada son los que poseen casi toda la riqueza, en tanto que los que todo lo producen, lo mismo los frutos de la tierra que lo que se crea en las fábricas y los talleres, apenas perciben para mal vivir. Sostuvo que hoy todas las instituciones amparan a los explotadores ó adinerados. Dijo que el caciquismo no se encerraba sólo en los pueblos, sino que extendía sus ramas a los organismos provinciales y hasta a los nacionales. Declará que el enemigo verdadero del caciquismo era la clase obrera organizada, y que si bien ésta de un solo impulso no podía acabar con él, hoy dándole un tirón, mañana

otro y pasado otro, conseguiría arrancarle. Enumeró las grandes fuerzas y los poderosos elementos con que cuenta la clase explotadora para mantener sus privilegios, pero estimó que todo eso era endeble y pequeño ante el poder que pueden representar los millones y millones de obreros si se organizan. Señaló los progresos que en España van realizando la organización del proletariado y las ideas del Partido Socialista. Dijo que los trabajadores no deben poner esperanzas en los representantes de la Iglesia, porque todos ellos se ponen de parte de los explotadores y condenan los medios que los obreros emplean para lograr su mejoramiento y su emancipación. Afirmó que contra la clase capitalista han de luchar juntos los obreros del campo, los de la industria y los intelectuales. Paso fin a su discurso Iglesias pidiendo a los obreros de Mancha Real voluntad, constancia y abnegación para trabajar por los intereses de su clase.

El presidente hizo un breve resumen encareciendo a los oyentes lo que allí se había expuesto, señalando la conducta que hoy observan los caciques, muy distinta de cuando solicitan sus votos, y excitando a todos a trabajar con decisión para acabar con el poder de aquéllos.

La concurrencia aplaudió calurosamente a los tres compañeros que hablaban, separándose muy disgustada porque todos los obreros que quedaron en la calle no hubiesen podido oír las verdades escuchadas por ellos.—EL CORRESPONSAL.

Enseñanza laica y racionalista.

La Asociación de Profesores Racionalistas de España ruega a todos los Centros Obreros, Socialistas y Republicanos que sostengan escuelas no confesionales laicas ó racionalistas, manden a la mayor brevedad nota detallada del funcionamiento de las mismas, nombre del director ó profesor encargado de la enseñanza, con el fin de hacer una estadística, unificar y desarrollar todo lo posible esta enseñanza científica y racional en España.—LA DIRECTIVA.

Dirección: Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), Madrid.

NOTA.—Se ruega la reproducción de estas líneas en los periódicos obreros.

SUSCRIPCIÓN

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista Internacional de Copenhague.

Suma anterior, 598,55 pesetas.

Capdespera.—P. A. Orpi Serra, 0,25.

Total general, 598,80 pesetas.

La trata de la infancia.

Informe del compañero Guillermo Torrijos sobre la explotación criminal de la infancia.

Cumpliendo un deber.

El trabajo que supone este escrito me fué encomendado por el Grupo Socialista español de París en una de sus recientes reuniones, y su objeto es dar a conocer por nuestra Prensa la explotación criminal de que son víctimas buen número de pequeños españoles traídos aquí por traficantes de carne infantil, seres despreciables, sin escrúpulos de conciencia alguna, individuos repugnantes que ignoran todo sentimiento de humanidad.

No es la primera vez que el Grupo Socialista español de París se interesa por la suerte de estas criaturitas sin ventura, compatriotas nuestros; sino que con insistencia digna de tan noble finalidad viene denunciando desde hace un año y proplando a los cuatro vientos la horrible explotación a que son sometidos estos zagalejos, la mayoría menores de catorce años; y esta labor nuestra, en la que prometemos no cejar hasta obtener un resultado satisfactorio, no es más que la expresión de un deber cumplido, al que nadie que se precie de humano puede sustraerse y al cual contribuímos nosotros como socialistas y como españoles.

Los traficantes en acción.

Allá por el mes de septiembre de cada año, las provincias de Santander, Burgos, Palencia, León, Navarra, Vizcaya y algunas otras reciben la visita de unos cuantos traficantes que las recorren del uno al otro de sus confines, olfateando, como bestias feroces, la tierna presa que con sus pequeños ojos les ofrecen los hogares pobres de los trabajadores del campo y de la mina, del peonaje de la fábrica y la construcción. Ladinos y falaces, estos contratistas de carne infantil, saben muy bien servirse para sus designios infanticidas de la escasez y miseria de los hogares paupérrimos y del natural deseo de los padres de querer hacer del chico un hombre.

... El chico es una pesadilla. Su apetito es voraz. Es además un destructor: su padre no gana para alpagatas. Dedicarlo al oficio de su padre, no es posible: es demasiado joven y débil. Además, sería condenarlo a ser un desgraciado para toda su vida, como su padre. Un oficio es el sueño dorado de sus padres. Pero ¿cómo operar ese milagro? ¡Imposible!

El misérrimo jornal de su padre no podría soportar el aprendizaje. Presente todo esto, necesidades, miseria y deseos, el traficante, verdadero ogro, entra en acción disfrazando sus pérdidas y criminales contratas con el doble manto de la filantropía y la protección. ¿Qué oferta ofrece? ¿Acaso no es fácil cosa engañar a aquella pobre gente?

El, el traficante de «carne de fuego», será el que opere el milagro. El será el protector, no sólo del mocete, sino también de la familia, por cuanto se encargará durante dos años de la alimentación del pequeño, hará que aprenda un oficio y, encima, pagará—¡oh magnanimidad!—120, 150 ó 250 pesetas, según los casos y edad de los niños contratados. Los padres sólo tendrán que cuidarse de vestir y calzar al muchacho. Las alpagatas, verdadera posadilla de los padres pobres, correrán a cargo del protector. A más, el chico aprenderá el francés. ¿Conocéis la mágica influencia de estas palabras? ¿No habéis pensado nunca lo que para la pobre gente ignorante significa hablar francés? Los malvados lo saben bien y no se olvidan el deslizar esta tentadora ventaja para arrancar su presa.

Puestos a dorar la píldora no se detienen en pequeñeces. Sólo para almorzar tendrá el chico un litro de leche, y el resto a este tenor. Buena cama, limpieza, buen trato... Si así no fuera, ¿se concebiría que las madres se dejaran arrebatar a sus hijos? Si así no fuera, ¿es que, a pesar de la miseria, dejarían en manos extrañas la vida de sus cachorros? Así es, así, como esos perversos traficantes de «carne de fuego» arrancan los hijos a los padres, y así resulta de las investigaciones que hemos hecho el compañero Bonneff, colaborador de *L'Humanité*, y yo cerca de muchos de estos infelices y tempranas víctimas; todos ellos nos contestaron lo mismo sobre las promesas engañosas hechas por los contratistas a sus padres para lograr las presas codiciadas. Donde empieza la odisea de los niños contratados.

Los muchachos obtenidos por estas malas artes son reconcentrados en Bilbao (1), y desde este punto, en fracciones de 18 y 20, siguiendo la línea del ferrocarril de la costa, los dirigen a la frontera.

Los más pequeños, aquellos que cuentan apenas ocho, nueve, diez y doce años, llegan a San Sebastián, y desde aquí, por la línea del Norte, entran en Francia, pasando, por supuesto, por Irún. A los mayorcitos, de trece a diez y seis años, no los dejan llegar a San Sebastián. Obligados a descender del tren en Lasarte ó en alguna otra estación próxima a dicha ciudad. De noche, a pie, a través del monte y por caminos extraviados, los conducen a Fuenterrabía, y embarcados y de contrabando entran en Francia.

—Nosotros éramos 21—nos decía un mocete que se halla ya fuera de las garras de sus verdugos—, y a eso de las seis de la tarde emprendimos la caminata por lo montes, sin que en todo el día se nos diese para comer más que un pedazo de pan. Nos dividieron en grupos de cinco y seis, y uno detrás de otro, llevando por guías durante la primera parte de la jornada a nuestros «patrones», caminamos por aquellas asperezas. Luego, al atravesar un camino real, en las proximidades de unas grandes cocheras de tranvías (supuse que sería Ategorrieta, sito entre Parages y San Sebastián), se nos acercó un desconocido, conversó con nuestros amos y, entendiendo un farol que tenía en la mano, nos reunió a todos y nos enseñó ciertas señales que haría con la linterna en el caso que tuviéramos que escondernos ó echarnos por tierra, y la señal que debía servir para proseguir la marcha.

El desconocido y su farol delante, de nuevo divididos nosotros en grupos y guiados por la luz, recomenzamos a trepar y bajar por la montaña hasta las cuatro de la madrugada, hora en que llegamos al borde de la mar. Inmediatamente embarcamos. Después de una hora de travesía, saltamos a tierra en Hendaya.

Durante la penosa caminata que hicimos se golpeó a los que se rezagaban. Quejarse de cansancio equivalía a una bofetada. Si nos deteníamos a coger alguna fruta caída donde las había ó a arrancar remolachas para matar el hambre, el vergajo criminal nos golpeaba, y todos llorábamos ya nuestra desdicha...

... ¡Pobres niños éstos que en el silencio de la noche, caminando recatadamente como malhechores, entre sobresalto y fatigas de tan penoso viaje, derramaron las primeras lágrimas del martirio a que les tenían dedicados sus desalmados patronos, bajo el doloroso golpe del vergajo, la brutalidad de una puñada, el aniquilamiento de la fatiga y el horrible torcedor del hambre!—G. TORRIJOS.

(1) Mientras la canalla traficante gozó tranquilamente del producto del martirio de los niños, hicieron el viaje tal como lo he descrito, pero este año, gracias a nuestra propaganda, bien secundada por algunas Juventudes Socialistas, tuvieron miedo y cambiaron de ruta. Me consta que algunas de las expediciones de niños entraron en Francia este año por Aragón y Cataluña. Los compañeros de estas regiones están avisados.

Cuanto más tarde un obrero en asociarse y en ocupar un puesto en el Partido Socialista, más tarda en mejorar su situación y en poner a su clase en condiciones de acabar con la explotación que padece.

Muerte de Varela Bellido.

Azotado por la desgracia desde hace diez y seis años, falleció el día 26 del pasado el compañero Eduardo Varela Bellido, perteneciente a la Agrupación de Gijón.

Catorce años ciego y los dos últimos de su vida loco, no había sido bastante causa para retirar totalmente de la lucha al camarada Varela. Todavía el año pasado, ya en decadencia sus facultades mentales, dió algunas conferencias en Bilbao.

Se hizo socialista siendo secretario del Juzgado municipal de Baracaldo. Después fué repartidor de entregas en Gijón y en Oviedo, donde hizo constante propaganda de las ideas.

Acosado por la ceguera estuvo en Madrid el año 1898, en el Hospital General, donde mereció grandes atenciones por parte de los socialistas madrileños.

Desde Madrid marchó a Logroño en busca del cariño que necesitaba este hombre de excelente corazón. Pero al buscar el calor amoroso de su familia sintió el vacío del abandono y el olvido.

Como hombre digno, despreció a quien tan injustamente le despreciaba y volvió a Asturias en 1900, donde no necesitó buscar cariño y dinero. Las Agrupaciones Socialistas como entidades y los individuos particularmente, acudieron presurosos a nutrir las listas de suscripción, demostrando sobradamente que sus hermanos de ideas no le abandonarían jamás.

Y no solamente han sido los correligionarios quienes han dado buena prueba de que le querían. También los extraños en ideas fueron atraídos por la bondad de Varela; el doctor D. Sixto A. Armán, notable alienista de ésta, el Sr. Toral y el correligionario Pico prestaron a Varela cariñosas y desinteresadamente los auxilios de la ciencia. Don Domingo Oruete pagábase un lazareto

cuando aun salía de paseo. La Dirección de *El Noroeste* solicitó la colaboración del amigo Varela para ayudarle, y ya loco le pagaba mensualidades que no trabajaba.

Pero quien debe figurar en primera línea como una santa laica es la ciudadana Teresa Olay, viuda de un camarada y madre del también socialista Ramón Fanjul. Ha llevado con paciencia y sacrificios tan difíciles de señalar la enfermedad de Varela, que han llegado momentos en que sólo las almas grandes y generosas como la suya pueden sacrificarse por el prójimo.

¡Así ha muerto Varela! ¡Rodeado de bondad y simpatía hasta en sus últimos momentos!

Los socialistas de España, que ya tenemos por descontada la pérdida del camarada Varela, sentimos casi una alegría al saber que tan buen compañero ha terminado de padecer. Sin embargo, lloramos la pérdida.

La bandera roja que habrá cubierto su atadú habrá expresado suficientemente el sentimiento de los socialistas españoles.

Para los emigrantes.

Como consecuencia de la oposición hecha por los Gobiernos de Rusia y Rumanía a que sus súbditos puedan con facilidad salir del país con destino a las islas Hawai, el Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de una activa propaganda que se proyecta hacer por todo el Sur de España para reclutar trabajadores con destino a las plantaciones de café de aquellas islas.

El Consejo Superior de Emigración, no descuidando la misión tutelar que sobre el emigrante le está encomendada, y teniendo muy presente cuantos informes y noticias ha podido recoger que le merezcan algún crédito sobre la situación en que se encuentran los tra-

Dis

Sesión

Voy a fo... señor mini... averiguaci... como sea d... Hace algu... en Arnao, ... aquellas m... en que he... malas. H... capataz, q... bra a los o... trarios h... tareas qu... fijan en el... neral y no... a los obrer... hay que d... estas com... modo como... El día 1... trabajadores... mento se en... ciones, qu... despidir, c... más interés... Aconseja... suelta a su... a la huelga... ofensivos ó... haber desp... obreros má... Antes de li... de aquel ob... se cumplie... orma de tr... resulta qu... horas ó má... la jornada r... bajado, con... ley, que dic... se ha de tra... Se me ma... tas denunci... merece esta... hía—, se... sistema de... nen, la Com... cantidad de... Pues bien... la reposició... dido y el re... giese más... mantenido ó... do de verda... obreros con... Compañía c... se concluye... antiguas co... nero de Ast... jadores de... cantidades s... ros ó casado... ces la Comp... sometan y... rante uno ó... sus compañ... una conduct... no por dond... tiene. Después d... diendo con... allí 40 guar... guna cuestió... guilamente... esa fuerza... individuos, s... do estos he... biendo en el... jugando con... de donde es... ninguno, y... diese a cinco... por allí, co... atropello, p... tonces re... brazos una... ros presos es... ro, convenc... y la mujer c... nada a depó... traladaron... dió alimento... pas para la... criatura de... tremo de q... cubrían par... fueron lleva... consideraba... Ha llegado e... guir bien a... obreros, se h... nera con un... días en cam... certificado fu... ha formulad... También ha... anciana por... rol a un cuñ... bajo. Recibiendo... que condicio... y el estado d... haber transc... mandado mu... huelguista... dolos, al exte... secretario d... acompañados... sidpales, pre... tes con ellos... pal fué que... malttratacen... La Guardi... hor,ital de... kilón.stro de... do por el Ay... cen, caben p... embargo, no... local de la C... comer y bebe... seuciones de... el director de... filando a tal... cieran con el... Seguramen... chos; pero yo... Gobernación... haber olvidad... ticia p'uedo p... estos hechos... manifestado... terminadas ó... se haga algo

EN EL PARLAMENTO

Discursos de Iglesias.

Sesión del 14 de diciembre.

Voy a formular unas denuncias para que el señor ministro de la Gobernación haga las averiguaciones correspondientes y proceda como sea de justicia.

Hace algún tiempo se declaró una huelga en Arnao, de los mineros que trabajan en aquellas minas, que son 150. Las condiciones en que trabajan estos obreros son bastante malas. Hay al frente de aquellos trabajos un capataz, que no solamente maltrata de palabra a los obreros, sino que ha llegado a maltratarlos hasta de obra. El trabajo se hace por tareas que impone este capataz, y cuando esas tareas no se han cumplido, por ejemplo, si se fijan en el acarreo de 20 ó 30 vagones de mineral y no se hacen más que 19 ó 20, castiga a los obreros no pagándoles aquel trabajo. No hay que decir si los obreros que trabajan en estas condiciones estarán satisfechos del modo como tienen de ganarse la vida.

El día 1.º de mayo se organizaron estos trabajadores; se asociaron, y desde aquel momento se emprendieron contra ellos persecuciones, que consistían, como es natural, en despedir, con cualquier pretexto, a los que más interés se tomaban por la Asociación.

Aconsejados para que no dieran rienda suelta a su indignación apelando desde luego a la huelga, llegaron a ser tantos los hechos ofensivos ó molestos, que, al cabo, un día por haber despedido injustamente a uno de los obreros más significados, se declaró la huelga. Antes de llegar a ella pidieron la reposición de aquel obrero injustamente despedido y que se cumpliera la ley de Minas, porque con la orma de trabajo á desajo que se les imponía resultaba que muchas veces trabajaban diez horas ó más, y si no se había podido cumplir la jornada no les pagaban lo que habían trabajado, con lo que se faltaba abiertamente a la ley, que dice que en el fondo de las minas no se ha de trabajar más que nueve horas.

Se me manifiesta—claro está que todas estas denuncias me las hace persona que me merece entero crédito, de otro modo no las haría—, se me manifiesta, repito, que con este sistema de trabajo y de multas que se imponen, la Compañía obtiene mensualmente una cantidad de 1.000 pesetas.

Pues bien; declarada la huelga reclamando la reposición del obrero injustamente despedido y el respeto á la ley para que no se exigiese más jornada que nueve horas, se ha mantenido durante cuarenta días en un período de verdadera tranquilidad. Lucharon estos obreros con sus recursos. Indudablemente la Compañía creyó que en cuanto esos recursos se concluyeran volverían á someterse á las antiguas condiciones. Pero el Sindicato minero de Asturias, al cual pertenecen los trabajadores de Arnao, los auxilia con diversas cantidades semanalmente, según sean, solteros ó casados y con familia ó sin ella, y entonces la Compañía, viendo que los obreros no se sometían y que podían ser sostenidos, no durante uno ó dos meses, sino años enteros, por sus compañeros de Asturias, ha observado una conducta que indica desde luego el camino por donde ha entrado y los propósitos que tiene.

Después de ese período de calma, y coincidiendo con esos auxilios, se han concentrado allí 40 guardias civiles. No había habido ninguna cuestión; la huelga se desarrollaba tranquilamente, y, sin embargo, se ha llamado á esa fuerza. Una parte de ella, algunos de sus individuos, según me comunican, ha realizado estos hechos. Apenas llegados allí, y habiendo en el camino algunos obreros y chicos jugando con piedras, una de éstas llegó cerca de donde estaban algunos guardias, sin dar á ninguno, y este hecho dió lugar á que se prendiese á cinco de ellos. Las mujeres que había por allí, considerando que aquello era un atropello, protestaron contra el hecho, y entonces se prendió á una mujer que llevaba en brazos una niña de nueve meses. A los obreros presos se les encerró en el Hospital minero, convertido en cuartel de la Guardia civil, y la mujer con su hija en la habitación destinada á depósito de cadáveres. Desde allí los trasladaron á Oviedo, y á esa mujer no se le dió alimento, ni se le permitió recoger sus ropas para la indispensable limpieza de una criatura de la edad que he dicho, hasta el extremo de que tuvo que rasgar las sayas que le cubrían para mudarla. En estas condiciones fueron llevados á la cárcel, y luego, á los que consideraban que eran huelguistas, paliza. Ha llegado el caso de que, no pudiendo distinguir bien á los huelguistas mineros de otros obreros, se haya procedido de la misma manera con un panadero, que ha estado cuatro días en cama sin moverse, según lo acredita certificado facultativo, respecto de lo cual se ha formulado la correspondiente denuncia. También ha prendido esa fuerza á una mujer anciana por el hecho de haber llamado esquilrol á un cuñado del capataz que acudió al trabajo.

Recibiendo este trato, no hay que decir en que condiciones se encuentran los huelguistas, y el estado de ánimo en que se hallan debe haber transcendido, porque de Avilés se han mandado municipales para acompañar á los huelguistas á fin de que no sigan maltratándolos, al extremo de que, habiendo ido allí el secretario del Sindicato minero, al verse acompañado con los huelguistas por los municipales, preguntó por qué iban á todas partes con ellos, y la contestación de un municipal fué que los acompañaban para que no los maltratasen.

La Guardia civil, acuartelada en el edificio hospital de la Compañía minera, tiene á un kilómetro de aquel punto un cuartel construido por el Ayuntamiento, donde, según me dicen, cabe perfectamente 80 individuos. Sin embargo, no se les ha tenido allí, sino en el local de la Compañía, donde está la de comer y beber, y cuando ocurrieron las persecuciones de esos obreros, según me dicen, el director de la Compañía era el que iba señalando á tales ó cuales obreros para que hicieran con ellos lo que he indicado.

Seguramente se me olvidarán algunos hechos; pero yo remitiré al señor ministro de la Gobernación nota de los que se me puedan haber olvidado; y ahora le pido lo que en justicia puedo pedirle: que se esclarezcan bien estos hechos, y que si son tal cual se me han manifestado, no queden las cosas resueltas ó terminadas con simples palabras, sino que se haga algo para evitar esto, porque aun á

trueque de que se me vuelva á decir, como se me ha dicho muchas veces, que cuando hablo respecto á estas cuestiones no termino mis palabras sin amenazar, yo debo decir que esos obreros pertenecen al Sindicato minero de Asturias; que estos obreros huelguistas, que son explotados por la misma Compañía que explota las minas de los Picos de Europa, estaban en condiciones detestables, como lo prueban los datos que he expuesto anteriormente; que los obreros, á pesar de esos 150 que han estado allí y que por su condición humilde, por no poder dejar de trabajar, aunque sea en malas condiciones, tienen paciencia un día, dos, tres, pero no la tienen siempre, y que cuando sus compañeros van que la Compañía les da ese trato, porque no pudo vencerlos, puesto que han recibido auxilios pecuniarios de sus demás compañeros, no pueden dejar de sentirse, no sólo los obreros de Arnao, sino todos los demás, heridos en su dignidad.

Si después de esa cuestión, al parecer sencilla, surge algún movimiento obrero, no debe extrañar, ni debe decirse de él que le inspiran propósitos revolucionarios, que lo que se quiere es perturbar el orden y que se trata sólo de una obra de instigadores, pues los verdaderos instigadores son gentes que no debieron dar lugar á eso. Porque fijos bien en el origen de la huelga. El haberse organizado los trabajadores ha obedecido á estar en las malas condiciones que he dicho, á que hay un capataz que no solamente llegó al extremo de ofender á los obreros hablándoles mal de sus madres, sino que plantó su mano en la cara de uno de ellos; un capataz que les imponía jornadas de trabajo que debe saber la Compañía que altera la ley, cometiendo así con los obreros una gran injusticia. Esto no tienen más remedio que sentirlo los obreros de allí y seguramente repercutirá en los demás cuando lo sepan, y si la autoridad, si el Gobierno en asunto de esta naturaleza, no pone todo el tacto y el cuidado necesarios para que se corrija esos hechos, que son verdaderos abusos, y conste que no vengo á hablar aquí de cosas que sean producto de la fantasía, sino de cosas reales, calculado en qué situación de ánimo pueden quedar los obreros, ya por lo poco que pueden confiar en el Gobierno, si el Gobierno en estas cuestiones no da más que palabras, ya por la actitud en que se colocan los patronos, que muchas veces hablan de que ellos miran por los trabajadores, y el modo de mirar por ellos es darles ese trato á que acabo de referirme.

Termino, pues, pidiendo al señor ministro de la Gobernación que haga las debidas averiguaciones y que el Gobierno proceda en este asunto, no ya sólo con espíritu de justicia, que esto debiera bastar, sino con espíritu de conveniencia general, llevando á cabo aquella obra que impida que se realicen tales actos.

Rectificación.

Los datos que á mí se me han transmitido, señor ministro de la Gobernación, llegaron á Madrid ayer tarde después de haber venido yo á la Cámara; me hice cargo de ellos anoche y vi que tenía fecha 11 lo que me refieren respecto al asunto de los mineros. No se me dice en ellos absolutamente nada de que fueran otros obreros á trabajar y que los huelguistas se hubieran opuesto; pero lo que su señoría me ha dicho yo se lo transmitiré á aquellos compañeros para que ellos contesten, porque, salvo algún detalle que haya dejado yo de exponer, los hechos que he referido son los que me han comunicado.

En cuanto al caso del obrero panadero que, según S. S., no resulta comprobado que haya sido objeto de malos tratos por parte de la Guardia civil, y si que los golpes que tenía fueron producto de una riña habida en su casa no se dice con quién, la sola enunciación de esas palabras hace para mí sospechosa la referencia; porque bien debe comprender un obrero el riesgo que corre al hacer una acusación falsa de esa índole contra la Guardia civil, porque si la denuncia no es exacta tiene por ella una gran responsabilidad. No se explica, pues, que haya obreros que se presten á eso; y lo digo porque la sola razón rechaza el examen de este hecho.

Pero, en fin, esos datos que he expuesto su señoría, yo los comunicaré á quien me ha facilitado estos otros, para que me indique lo que haya de clarificar, por lo que ellos conocen, con objeto de poder también transmitírselo á su señoría.

De todos modos, he de decir una cosa que creo tiene mucha importancia para lo sucesivo, á saber: la intervención en casi todas las huelgas de la Guardia civil en la forma que lo viene haciendo; porque, no sólo por este caso, sino por otros muchos, entre los trabajadores se está creando un ambiente pésimo respecto al modo como procede aquella.

No diré yo que todos los guardias civiles pequen; pero es lo cierto que lo de las palizas y los golpes es tan general, que todas las negativas que puedan salir desde el banco del Gobierno y las que puedan dar otra clase de autoridades, cuando lleguen á conocimiento de aquellas regiones en donde á los obreros les ha ocurrido, en donde los trabajadores han sido víctimas de eso, no se les va á dar crédito, y seguramente supondrán que va á durar mucho tiempo ese procedimiento de la Guardia civil para castigar. Si el Gobierno ó las autoridades dicen que eso de las palizas no ocurre nunca, y los hechos declaran que eso sucede, los hechos tienen más fuerza y se afirmarán más los obreros en que se trata de un mal que no tiene remedio. Lo advierto al señor ministro de la Gobernación, porque tengo interés en que estas cosas no produzcan tales consecuencias y resultados, por lo perjudicial que puede ser un convencimiento de esa naturaleza en la clase trabajadora.

Otra rectificación.

El señor ministro de la Gobernación, respondiendo á palabras que yo he pronunciado respecto á los muchos casos en que ha ocurrido algo de lo que manifesté, me indica que, con la influencia que tengo entre los trabajadores, podría desvanecer esos temores y procurar que no arraigara en ellos un convencimiento que fuese perjudicial para todos.

Señor ministro de la Gobernación, yo haría eso. (El señor ministro de la Gobernación: Nosotros también haremos lo que podamos.) Yo haría eso; pero si yo, que he sido el que

me he quejado en muchísimas ocasiones de esto y de casos que me han conato que eran exactos, no he obtenido como resultado, al cabo de muchísimos años, más que el traslado de un cabo de la Guardia civil de Puebla de Cazalla, que había maltratado á un obrero, traslado que duró un mes ó dos, porque volvió en seguida al mismo punto, y otro que ha sido en tiempo de S. S., un obrero pegado en Maguilla por la Guardia civil, que me dijo su señoría que había sido castigado; si salvo esos dos hechos de muchos que conozco no he visto ningún castigo, ninguna corrección respecto de ellos, cómo puedo yo, con convencimiento, tratar de desvanecer un hecho que acreditan muchas circunstancias! Eso quisiera yo hacer; pero no sería necesario que yo hiciera nada si no existieran esos hechos. Me ha manifestado S. S. que también se han quejado á él muchos patronos de que la Guardia civil era muy blanda con los obreros. ¿Cómo me he de atrever yo á negar al Gobierno que haya tenido alguna queja en ese sentido! Pero estoy seguro de que si S. S. pudiera aportar esas quejas y yo las otras, las de la otra parte, vería cómo había una proporción si acaso de un 1 por 100.

En cuanto á los datos, yo pensaba enviar el mismo Diario de las Sesiones para que los conocieran y se enteraran. Lo que yo deseo es que nos libremos de convencionalismos en este particular, que no hablemos de que se va á hacer y de que se corregirá, porque yo, casi siempre que he planteado estas cuestiones, no he pedido la corrección de aquel hecho, sino el que se evite para lo sucesivo; y cuando me he expresado así la mayor parte de las veces, ¿podrá creerse por nadie que yo vengo aquí á traer denuncias, de las cuales me consta que son verdaderas en su mayor parte, por ganas de desacreditar á algunos individuos de ese Cuerpo? No puede haber eso en mí; lo que tiene que haber en mí es un deseo de evitar esos casos, aun mayor que en el Gobierno, porque en el Gobierno es el cumplimiento del deber, y por mi parte, además del cumplimiento del deber, hay la consideración de que á esa gente yo la considero mía, la considero como de mi propia familia, y por consiguiente, he de tener un interés muy grande en que eso no ocurra, en que no se la maltrate.

POR LAS VICTIMAS

DE LA

POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 2.428,25 pesetas. Madrid.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10.—Total, 1. Capdepera.—P. A. Orpi Serra, 0,25. Mina de Esperanza.—J. San José, 1. Total general, 2.430,50 pesetas.

Los tranviarios de Málaga.

La huelga que en agosto último sostenían los compañeros que trabajan á las órdenes de la Empresa de tranvías de esta termino mediante un laudo dictado por la Junta local de Reformas sociales.

La Empresa de tranvías, faltando abiertamente á lo pactado, ha ido admitiendo esquivos, y cuando lo ha creído conveniente á sus propósitos ha despedido á cuantos se interesaban por la organización. Y ha llegado á más su canallesco proceder: el mismo día que despedía á éstos ha conseguido que otros compañeros fueran presos y conducidos á la cárcel sin motivo alguno, pues ni aun armas llevaban cuando fueron caídos.

Para que se vea hasta qué extremo ha atropellado la Empresa á obreros y autoridades, bastará señalar lo siguiente: el oficio que se remitió á los despedidos decía: «por haberse declarado en huelga sin previo aviso legal, queda usted despedido de esta Compañía.» Los obreros que tal oficio recibieron habían trabajado el día que fueron despedidos.

Pero como á pesar de sus maquinaciones los obreros, cumpliendo su deber, han denunciado constantemente á la Junta local de Reformas sociales los infinitos abusos y faltas al laudo aceptado por dicha Empresa, la mencionada Junta local de Reformas sociales ha acordado: protestar enérgicamente de la conducta de la Dirección de Tranvías y que el alcalde haga presente al Comité de Bruselas el proceder de dicha Dirección, que se resiste á dar cumplimiento á lo pactado.

Lo mejor será que los obreros persistan en su organización para hacerse respetar por la fuerza de ella.

ACTUALIDAD

¡Oh, la Justicia!

Sin otra intención que la de pasar el rato, porque intentar otra cosa sería arduo, este modesto cronista va á «opinar» acerca de la Justicia.

«Justicia! ¿Sabéis quién es esa señora? ¿Acaso llegó hasta vosotros alguna vez, y sólo por casualidad, el metal de su voz? ¿No recordáis, desmemoriados, cuándo, ni cómo, ni en qué época, la diosa Astrea hizo que sus designios fueran conocidos por vosotros?»

Si, ya lo creo que lo recordáis; pero es que más fuertes que vuestra voz y más imponentes se presentan ante vuestros ojos, deteniéndolos las palabras, los «resultados» de la ley, los artículos del Código y las amenazas de los gobernantes, los cuales os impiden que hagáis pública vuestra opinión sobre la Justicia.

Eso está bien dispuesto, sí, lectores, porque figurais lo que sería de la Magistratura si cuatro descomisados ó al-

gún que otro apache manifestaran lo que sienten. No quiero ni pensarlo, porque no faltaría algún loco que dijera que «desde hace siglos no ha existido otra Justicia que la impuesta por el dinero», ya que éste seborna voluntades, da (?) honra al que carece de ella, compra conciencias que parecían inflexibles y da títulos de honor al que le falta el mismo, sin otra razón, por parte del favorecido, que la posesión de riquezas; el dinero, además, logra que se castigue al desheredado, al pobre, al que no tiene lo bastante para que le hagan justicia, y, en general (no sé si habrá alguna excepción), él es el dueño y señor de la Magistratura.

Parceria lógico que con el avance de la civilización se hubiera reformado la Justicia y sus procedimientos se hubieran socializado de tal forma que sus fallos, resoluciones y sentencias estuvieran inspirados en la razón, no en la fuerza, y basados en el libre examen exento por completo de prejuicios acerca del asunto sobre que deliberara, no en la condición social del reo á quien juzgara.

Mas no ha sido así, y la realidad demuestra que la diosa Astrea ha adquirido de la civilización aquello que puede servirle para conculcar leyes con más facilidad que antes, de la misma forma que la burguesía se ha aprovechado del invento del cañón y la ametralladora para arrasar las ciudades en menostiempos y más fácilmente que hace tres siglos.

Todo progreso realizado hasta el día por la Humanidad ha beneficiado, en primer término, á la clase burguesa; y los pilares que la sostienen—la Bolsa, la Magistratura, la Iglesia y el Ejército—fueron los primeros en monopolizar dichos beneficios en provecho propio, unas veces; para desacreditarlos ante el pueblo, otras.

Pero vamos concretando y sacaremos la consecuencia de que en este país en que habitamos no se tienen en cuenta ideas nuevas ni progresos humanos; pero en cambio la memoria de sus legistas, buscando en los archivos de la legislación que fué, topará casualmente con una ley de Partidas cuya derogación es tan sabida como que la tierra se mueve, y que á pesar de estar en desuso sus artículos aplicanse en el siglo xx, con el asentimiento de gentes que buscan el bien vivir, sin importarles los medios.

Desdichada patria, y bien puede decirse de ésta, la cual, de continuar por el camino por que quieren llevarla sus gobernantes, no pasarán muchos años sin que sea víctima, como Marruecos y Turquía, de las ambiciones patrióticas de otros países.

Ya sé que todo lo anterior son sólo palabras, palabras y palabras, mientras que la realidad, azar materialista, demuestranos que hoy Pedro Crespo sería considerado como un imbécil y pedante, porque el honor—¿puede alguien que no sea La Cierva definirme qué es el honor?—se evalúa y justiprecia con la misma facilidad con que se vende un tronco de caballo ó se alquila una manuela.

Confieso sinceramente que no me extraña cuanto hoy se haga amparándose en la Justicia, ni mucho menos lo sostenido por el periodista á que aludía Joaquín Dicenta en su artículo «Tanto tienes...», publicado en El Liberal del lunes 23 de diciembre último.

Tan es así, que lo que por su cuenta afirma Dicenta respecto al amparo que por la Justicia tendrán los desheredados es cosa olvidada, de puro sabida.

El Crispín de Los intereses creados dice más que cuanto yo pudiera decir, y lo dice tan bien dicho! Es más, lo demuestra; pero no creáis que se vale de muchos razonamientos, no; le basta con la intervención de una coma. [Lo que es el poder de una coma! Un signo tan diminuto, que á muchos ilustrísimos les es imposible usar—porque no saben—; sin embargo, Crispín, el muñeco de «cartón y trapo, visible á poca luz y al más corto de vista», lo emplea tan donosamente que el magistrado ríndese ante la evidencia de que ya no puede ser considerado lo que minutos antes tenía un sinnúmero de «considerandos».

Y quiero dar fin á estas líneas acerca de la Justicia, [de la que tanto hay que decir], copiando lo que un personaje opina de ella, el cual no crea el lector que es un político de renombre, nada de eso. Es un pescador, uno de los intérpretes de El poema de los ojos, drama en dos actos, de Salvador Rueda (1): «Yo José.—Este es el peso de la Justicia: le falta el fiel, una taza pesa más que otra, tiene más mellas que cuentas un rosario, y apunta del lao que viene el viento.

«Una.—¿Y esa es la Justicia? «Yo José.—La Justicia de España. Hay la Justicia der mundo, y hay aparte otra Justicia, que Dios ha hecho pa nosotros. (Formale corra las mujeres.) La de España es este peso. Está así porque los los españoles lo han pisoteado; porque los los militares le han dao con el pie; porque lo han apedreado los notarios, y lo han llevado á rastras los abogados, y le han arrancao la piel los comerciantes, y le han roto mil veces las cuerdas los ministros. No se ha escapao naide sin ponerle la mano encima. Estas tazas han servio, antes que de peso, de bacía de barbero, de plato de vaciar la olla, de dornillo pa el gazpacho, de cofaina pa lavarse y de bebero pa las ga-

(1) La acción del drama se desarrolla en Andalucía, y el copiado es una de las escenas del primer acto, en que un pescador, rodando de mujeres, les explica por qué usa un peso para la venta del pescado, explicación que obedeció á las burlas y chifrias que ellas le dirigían.

llinas. Jartas de servir pa to, las colgaron de una cruz de hierro, es decir, las crucificaron, y resultó un peso. ¡Valiente peso! Los chiquillos le escupen, las mujeres se ríen de él, y de cuantas cosas hay en el mundo, este peso es el que tiene más parecido con la carabina de Ambrosio. Ahí tienen ustedes, niñas, relatá, de pe á pa, la historia del peso de la Justicia en España.»—Boax.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.872,75 pesetas. Capdepera.—P. A. Orpi Serra, 0,25. Mancha Real.—Agrupación Socialista, 10. Manzanera.—P. Belmonte, 0,25; M. Salvador, 0,25.—Total, 0,50. Mina de Esperanza.—J. San José, 1. Total general, 2.884,50 pesetas.

NUESTROS MUERTOS

Tras de penosa y terrible enfermedad, ha fallecido en Lugo, á la edad de treinta y siete años, nuestro correligionario Cándido Iglesias de la Vega.

Este compañero se distinguió siempre por su constante y decidido amor hacia los ideales redentores, siendo su figura entre los obreros lucenses la de mayor significación.

Los obreros de Lugo pierden á un valiosísimo elemento, difícil de sustituir por reunir el finado las dotes de un consecuente luchador.

A su entierro han concurrido todos los obreros asociados del Centro Obrero, asistiendo asimismo con sus banderas entitadas las Sociedades de Canteros, Carpinteros y Panaderos. El Centro y la Sociedad de Ebanistas le dedicaron hermosas coronas que eran llevadas por compañeros y correligionarios del finado.

También los socios de la Sociedad de Ebanistas, de la que era presidente el compañero Iglesias, han donado una artística caja mortuoria, que por su trabajo llamó justamente la atención del numeroso público que concurrió al sepelio.

Reciban su afligida compañera é hijos, y en especial los obreros lucenses, nuestro pésame por la pérdida sufrida.

Reunión de albañiles.

La Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo» ha celebrado la victoria obtenida con motivo del lock-out á que los lanzaron los patronos el verano de 1911, lucha que ha tenido por resultado final el aumento de un real en el jornal que disfrutaban antes de plantárselos la lucha.

Y decimos victoria, porque los obreros fueron lanzados á dicha batalla cuando no sólo no lo esperaban, sino cuando los patronos se hallaban dispuestos á deshacerles la organización. ¡Inus! Son tan ignorantes, que no saben que aunque por uno de esos fenómenos inexplicables que ocurren en la vida, ya que todo en el mundo es susceptible de ellos, la Sociedad de Albañiles hubiera desaparecido temporalmente, el espíritu de asociación, impregnado ya en la conciencia de los trabajadores, habría hecho que la Sociedad renaciera de nuevo, con más ímpetus, más bríos, más entusiasmos, disponiéndose á dar la batalla á la clase patronal hasta conseguir que sus asociados conquistasen todas aquellas mejoras á que tienen derecho.

Dicho el motivo de la reunión, anotamos que usaron de la palabra Vicente Navarro, Jesús Doñoro, Luis Fernández, Pedro Trillo y Saturnino González, que examinaron sus discursos á inculcar en los oyentes cuán grande es el poder de la asociación obrera y los beneficios que ella reporta á los explotados.

Defendieron la necesidad de que todos los asociados abonaran puntualmente el aumento de diez céntimos que ha sufrido la cuota semanal, el cual ha obedecido á llevar á la práctica el derecho de pensión vitalicia para los asociados que por llevar muchos años asociados y trabajando se vean imposibilitados de esto último, los cuales serán socorridos por la Sociedad, para que no se hallen á la vejez en la situación de pedir una limosna.

El duque de Tovar asistió á la reunión, pronunciando algunas palabras justificativas de su actitud en el asunto del lock-out, ofreciéndose á los albañiles para ayudarles en lo que esté de su parte.

Se recibieron adhesiones de casi todas las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, y el secretario leyó unas cuartillas bien escritas, originales de Ramón Lamonedas, que fueron aplaudidas, como todos los oradores.

En resumen: que el mitin que los albañiles madrileños celebraron el domingo último, á las diez de la mañana, en «Lo Rat-Penat»; fué un acto muy importante.

Al final se hizo una colecta á favor de los obreros cerrajeros, que llevan diez y seis semanas en huelga, y el duque de Tovar, que aún permanecía en el local, les autorizó para que fuesen á su domicilio por 250 pesetas.

PARA "EL SOCIALISTA", DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Imprenta del Heraldo: seis, 1,75; los repartidores de El Socialista, 1; G. del Olmo, 0,40; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; D. Anguiano, 1; Agrupación Femenina Socialista, 5.—Total, 10,80.

Barruelo de Santullán.—J. López Vila, 0,55; C. Fernández, 0,50; J. D. Varreda, 0,25; E. Calzada, 0,25; A. R., 0,10.—Total, 1,65. Chantada.—J. Lorenzo Picallo, 0,50. Navacopeda de Tormes.—C. Azorín, 1. Capdepera.—P. A. Orpi Serra, 0,25. La Carolina.—A. Gómez González, 0,25. Manzanaera.—M. Salvador, 0,40. Valladolid.—Agrupación Socialista, de una colecta, 0,65; Suárez, 1; A. V., 0,50; Sociedad de Alfarreros, 5.—Total, 7,15.

Importa la recaudada hasta el presente número, 26.963,84 pesetas.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 23 de diciembre.

La preside el alcalde y concurren los cuatro concejales socialistas.

Sin debate se aprueban la mayoría de los dictámenes que figuran en el orden del día.

Uno relacionado con el nombramiento de un farmacéutico es desechado, aprobándose en cambio un voto particular del Sr. Valdivieso.

Otros dos quedan sobre la mesa. Al terminarse el orden del día usa de la palabra García Quejido.

Se ocupa del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, excitando á la Comisión que se nombró para gestionar que este ferrocarril se lleve á efecto á que interceda cerca del Gobierno, á fin de que no sufra nuevos aplazamientos la realización de esa vía férrea que tantos bienes ha de reportar á Madrid y parte de Castilla y á la región levantina.

Hay que intervenir ahora—añade—, pues se corre el riesgo de que con pretexto de la ley de Ferrocarriles complementarios se entierre el directo de Valencia. En esa ley se concede el ferrocarril de Cuenca á Utiel, y está en lo posible que, una vez establecida, se pretenda desviar el directo, alegando que con esa línea se pone á Cuenca en relación con Valencia y se abre un nuevo camino entre esta capital y Madrid.

Debemos de salir al paso de semejante superchería. La línea de Cuenca á Utiel no soluciona el problema de acelerar y economizar las comunicaciones entre Madrid y el mar, que es lo que nos importa.

Valencia desea que se construya el directo y sus deseos deben ser también los nuestros, porque es lo que conviene á Madrid y en general á toda la meseta castellana.

El Sr. Buendía, que es de la Comisión aludida por Quejido, le contesta ofreciéndole atender las excitaciones de nuestro compañero.

Hace una pregunta el Sr. Catalina y se levanta la sesión.

Registro de Asociaciones obreras.

Diversas entidades y Sociedades obreras se han dirigido á la representación obrera del Instituto de Reformas sociales en consulta de si todavía es tiempo de presentar en esta Corporación los estatutos y reglamento, á los efectos prevenidos en el real decreto de 13 de junio de 1911, orgánico del registro de Asociaciones profesionales é instituciones económico-sociales.

Como es sabido, este registro se está formalizando por la Sección 3.ª técnico-administrativa de dicho Instituto.

Los sucesos de septiembre de 1911, las represalias gubernamentales, la suspensión de Sociedades y clausura de Centros Obreros llevaron consigo la desorganización en unos casos y la alteración de la vida normal en casi todos, de los organismos real y genuinamente obreros, sin mezcla de patronos ni de distancias del catolicismo al uso. Es decir, la alteración de la vida normal sólo fué sentida por los trabajadores que laboran para mejorar sus condiciones en esta perdurable vida, sin preocuparse de los gozos que les esperan en la otra.

Debido, pues, á este estado anormal é ilegal, el real decreto de 7 de febrero de 1912, é consecuencia de la retirada de los vocales obreros del Instituto, dispuso la suspensión de las elecciones para elegir á estos representantes se habían de celebrar en marzo siguiente, y además señaló nuevo plazo de inscripción de las Asociaciones para la formación del Censo electoral ya mencionado.

Este plazo no ha terminado aún, y, por consiguiente, todas, absolutamente todas las Asociaciones obreras que no se hayan inscrito, ó que duden de haber solicitado la inscripción, deben inmediatamente remitir sus estatutos á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales (Ponentes, 1, Madrid), para que éstos las presenten al Registro, sin perjuicio de remitirlas á los solicitantes las hojas ó fichas que deben de llenar, para completar todos los datos exigibles.

Apresúrense, pues, á hacerlo, no sólo los compañeros que nos han consultado, sino cuantos tengan la menor duda de no haber efectuado la inscripción.

Los vocales obreros aprovechan esta circunstancia para rogar á cuantos se dirigen á ellos tengan la bondad de re-

SOLIDARIDAD CON IGLESIAS

Las últimas adhesiones recibidas son las del Grupo Socialista de Toulouse y de la Juventud Socialista de Badalona.

Por olvido ha dejado de consignarse una de las primeras en llegar, la del querido compañero Manuel Oiges Aparicio, que reside en París.

Otra de las más significativas es la de D. Faustino Ballvé, que vive en Berlín, el cual refuerza su adhesión afiliándose á nuestro Partido y pidiendo hojas de ingreso para varios jóvenes españoles que están en Alemania estudiando y que ofrecen su concurso desinteresado á la propaganda de nuestros ideales.

No es esta una de las menores ventajas que ha procurado á nuestro Partido la infame campaña de insidias dirigida contra Iglesias por varios honorables y dignos caballeros monárquicos.

En Córdoba.—Continúa la huelga de panaderos.

Se ha celebrado un mitin excitando á los huelguistas á persistir en la lucha.

En Sevilla.—Sigue en pie el conflicto de los cocheros.

La Unión.—Sociedad de Cocheros de Madrid, con objeto de auxiliar á los cocheros huelguistas de Sevilla, ha tomado los dos importantes acuerdos siguientes: votar un crédito de 5.000 pesetas con destino á los mismos, y que una Comisión se aviste con los sevillanos para estudiar los medios de luchar hasta vencer.

Va de historia.

CUENTO VERDICO

—La historia empezada, abuelo, bien la podéis terminar.

—Torno otra vez á empezar, escucheme el nietezuelo.

Diz que los hombres un día, por holganza ó diversión, á un muñeco de cartón le rindieron pleitesía.

Y en la danza peregrina imagina un gran perdido que el muñeco revestido fuera de gracia divina.

Le acataron por señor de sus haciendas y vidas y á su voluntad rendidas fueron las leyes de honor.

De la burla imaginada todo el mundo se reía; que es feliz la hipocresía cuando viene disfrazada.

Pasó el tiempo, y en verdad que jamás muñeco vivo tuvo un gesto más altivo como aquél, de autoridad.

Pero quiso un malandrín divertirse cierto día, y á la ciega idolatría de este modo puso fin.

Fué á la sala, que del trono por más señas se llamaba, infringiendo bien que estaba de la gente en abandono;

y al muñeco despojando de sus galas y poltrona en la frente la corona se ciñó medio temblando.

Puso el cetro tentador en sus manos con firmeza, blasonando gentileza de dinástico señor, esperando resuelto con marcada incertidumbre de la incauta muchedumbre el magnífico tributo.

Llega el pueblo hasta el estrado muy ceremoniosamente, y saluda complaciente al muñeco disfrazado.

Todos piden á porfía que los haga venturosos con los dones poderosos de su gran sabiduría;

y hubo, en fin, quien sin temor al divino devaneo de los más, con el deseo habló y dijo: «Señor, de la vida en el camino no perdura la existencia; tú, del bien la pura esencia, ¿regirás nuestros destinos?»

—Si, regiré—se escuchó una voz que así decía que del cielo parecía, por lo altiva, descendió—

Y de entonces, macilenta, acató supersticiosa esa plebe vergonzosa su verdugo con su afrenta.

Diz la gente que ese día, por banal superstición, de un muñeco de cartón SE FUNDO LA MONARQUÍA.

F. Pérez de Vega.

Madrid, 1912.

Reclamaciones y huelgas.

En Lugo.—La Empresa del periódico jainista de esta localidad, La Voz de la Verdad, con la que sostiene una huelga la Tipográfica Lucense, sin duda queriendo hacer economías en los grandes gastos que le irroga el sostener personal que no tiene nociones del Arte tipográfico, ha despedido á un esquivol que desde los primeros días de huelga había traicionado á su propia causa.

Esta es la recompensa que dan nuestros explotadores á los que no piensan el daño que causan á la asociación cuando se deciden á traicionar.

Los dependientes de peluquería han obtenido de los patronos la reglamentación de las horas de trabajo. La jornada, que antes era de catorce horas diarias, ha quedado reducida á diez y media.

En Bilbao.—Los cerrajeros huelguistas de Madrid llegados á ésta están casi todos colocados.

La Sociedad Tipográfica ha aprobado el dictamen que la Comisión encargada de parlamentar con los patronos ha presentado. Por consecuencia, las peticiones quedan reformadas así: jornal semanal, respetando un cuadro de fiestas hecho á la vista de las corrientes; aumento de 50 por 100 en las horas extraordinarias (considerando también como tales las que se trabajen en los días festivos) y jornada de ocho horas y media.

En Córdoba.—Continúa la huelga de panaderos.

Se ha celebrado un mitin excitando á los huelguistas á persistir en la lucha.

En Sevilla.—Sigue en pie el conflicto de los cocheros.

La Unión.—Sociedad de Cocheros de Madrid, con objeto de auxiliar á los cocheros huelguistas de Sevilla, ha tomado los dos importantes acuerdos siguientes: votar un crédito de 5.000 pesetas con destino á los mismos, y que una Comisión se aviste con los sevillanos para estudiar los medios de luchar hasta vencer.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 4.285,55 pesetas.

Madrid.—Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10.—Total, 1,20.

Agrupación Femenina Socialista, 5; L. Pereira, 2.—Total, 7.

Valladolid.—Agrupación Socialista, suscripción publicada por [ADELANTÉ], 15,95.

Reus.—J. Vidal, 0,15.

Teba.—J. Cano, 0,30.

Navacopeda de Tormes.—C. Azorín, 1. Capdepera.—P. A. Orpi Serra, 0,25.

La Carolina.—A. Gómez González, 0,25. Eibar.—Agrupación Socialista, 10; Circulo Socialista, 20,80.—Total, 30,80.

Manzanaera.—P. Belmonte, 0,25; M. Salvador, 0,25.—Total, 0,50.

Mina de Esperanza.—J. San José, 1. Total general, 4.343,95 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—La Agrupación Socialista Madrileña, en reunión celebrada el sábado 23 de diciembre próximo pasado, para discutir la consulta hecha por el Comité Nacional referente á quien ha de ocupar el cargo de director de El Socialista diario, acordó, de conformidad con aquél, que sea el compañero García Cortés, suocero que fué tomado por mayoría de votos. Como estaban facultadas las Agrupaciones para proponer libremente, obtuvieron algunos votos Indalecio Prieto, Matías Gómez, Isidoro Acevedo, Toribio Pascual y Fabra Ribas.

La primera de las conferencias organizadas por la Agrupación Femenina Socialista fué explicada el domingo último, á las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo por Mariano García Cortés, que desarrolló el siguiente tema: «Necesidad de la organización sindical de la mujer.»

Después de la conferencia la Agrupación celebró junta general extraordinaria para discutir el mismo asunto de que damos cuenta más arriba, relacionado con el cargo de director para El Socialista diario, siendo elegido García Cortés.

La Sociedad de Carpinteros de taller de Madrid ha publicado un manifiesto de propaganda dirigido á los obreros del ramo de carpintería, y en el cual se les invita para que asistan á una reunión de propaganda que se celebrará el domingo 5 de enero de 1913, á las diez de la mañana, en el teatro de La Latina, mitin que será el primero de una serie acordada por la Sociedad, con el fin de conseguir que se asocien todos los obreros carpinteros de Madrid.

En dicho acto se conmemorará el XII aniversario de la jornada de nueve horas, conseguida por dicha Sociedad.

La Sociedad de Marmolistas ha acordado crear una Caja de previsión al paro.

Para ello, además de los 50 céntimos semanales, cotizarán desde 25 céntimos hasta 15 pesetas.

La Sociedad de obreros Encuadernadores y Petaguistas ha celebrado el XIII aniversario de su fundación con un té fraternal, el lunes 30, á las nueve y media de la noche, en el salón café de la Casa del Pueblo.

Reinó mucho entusiasmo entre los reunidos.

Reus.—Debido á la propaganda de la Federación de Canteros y Marmolistas, han ingresado en la misma y, por lo tanto, en la Unión General de Trabajadores los canteros y marmolistas de Reus.

Además han nombrado una Comisión para visitar á los de Tarragona recomendándoles ingresen en la Federación.

Salamanca.—La Agrupación Socialista está domiciliada en el Centro Obrero.

La correspondencia dirijase allí, á nombre del secretario, Nicolás García.

La Arboleda.—Se ha celebrado el II Congreso ordinario de la Federación de Sociedades Obreras. Estuvieron representadas las siguientes entidades: Mineros, Maniobras, Caballistas, Maquinistas, Zapateros y Agrupación Socialista. Por la Federación asistieron Martínez y Soto.

De los acuerdos tomados por el mismo, los más importantes son: construcción de una Casa del Pueblo y la instalación de una Cooperativa Obrera en esta localidad.

Vendrell.—Se han reorganizado en Sociedad de resistencia los obreros ladrilleros.

Alcoy.—Se ha constituido el Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista.

La Mutualidad Obrera ha adquirido un local para instalar en enero la segunda sucursal de la Cooperativa de consumo.

La Coruña.—La Juventud Socialista, nacida hace poco, cuenta ya más de 40 afiliados.

Pozuelo de Alarcón.—El grandioso mitin que celebró la Sociedad de Profesores y Oficios varios ha dado por resultado la constitución de la Sociedad de Curtidores. En la sesión que se celebró para constituir la misma fueron elegidos: presidente, Juan del Castillo; secretario, Ladislao del Castillo; vocales, Justo Gancedo y Pablo Zebrá.

Palencia.—Aprovechando la ocasión del paso por ésta de los compañeros Vicente Marinas y Evaristo Gil, de la Federación de Panaderos, el Centro Obrero organizó un acto de propaganda al que fueron invitados dichos compañeros, como también Pedro Manuel y Pastor, que presidió. Los primeros, á más de exponer las razones que asisten á los obreros panaderos para pedir la transformación del trabajo nocturno en diurno, demostraron á los trabajadores palentinos la fuerza que constituye la masa obrera estando bien organizada. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, concurriendo al acto muchísimos trabajadores.

También la Sociedad de Albañiles ha celebrado un mitin de propaganda, en el que tomó parte el compañero Luis, de la Sociedad de Albañiles de Madrid, y varios de la localidad, presidiendo el acto Mariano Dueña.

Villalpando.—Ha renovado su Directiva la Sociedad de Obreros agrícolas.

La correspondencia se dirigirá á José Gallego.

San Juan de Luz.—Aprovechando la presencia en esta localidad del compañero Julio Cano, de Bayona, dió una conferencia que fué muy del agrado del numeroso auditorio de trabajadores que llenaba el local.

REUNIONES

Circulo Socialista del Sur.

Se pone en conocimiento de los afiliados á este Circulo que pueden pasar por la Secretaría del mismo todas las noches, de ocho á diez, á recoger la invitación para asistir á la velada que se celebrará el día 4 del próximo enero á beneficio de El Socialista diario.—El Comité.

Correspondencia administrativa.

Muchamiel.—V. G.—Recibidas 45,80 pesetas: 33,50 paquetes 1.384, 10 para Cruz (Tormes) y 1,80 para Cruz (Calendarios).

Huelma.—J. G. V.—Idem 2 de 4 «Cuentos» de Meliá, 1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Guerra y patria», 1 «Socialismo dialogado», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Sindicatos», 1 «Estudios», 1 «Mitins», 1 «La propiedad» y 1 «Socialismo utópico».

Teba.—J. C.—Idem 2: 1,70 de 1 «El ideal», 1 «El socialismo y los intelectuales», 1 «Materialismo», 1 «La propiedad», 1 «Calendario», 1 «Cuentos de Amicis», 1 «Catecismo», 1 «Estudios», 1 «Democracia», 1 «Socialismo dialogado» y 0,30 para el diputado.

Navacopeda de Tormes.—C. A.—Idem 5: 1 de 1 paquete de El Socialista, 1 para El Socialista diario, 1 para el diputado, 1 de 20 «Cuentos» de Meliá y 1 de 7 «Calendarios».

Barruelo de Santullán.—J. L. V.—Idem 7: 4 suscripción diciembre 1912, 1,65 para El Socialista diario y 1,35 de 1 «Manual», 1 «Ley de reuniones», 1 «Educación», 1 «Programa», 1 «Las sociedades», 1 «Socialismo» y 1 «La propiedad».

Barruelo de Santullán.—S. R.—Idem 5 de 100 «Cuentos» de Meliá.

Chantada.—J. L. P.—Idem 1,50: 1 suscripción enero 1913 y 0,50 para El Socialista diario. Saint Cloud (Argelia).—P. L.—Idem 6 suscripción julio 1913.

Bilbao.—F. P.—Idem 1 de 1 «Sueños pasados» y futuros.

Capdepera.—P. A. O.—Idem 13: 1 de 1 pa-

quete del 1.º de mayo, 3 suscripción enero 1913, 1 de la J. S. diciembre 1912, 6,25 para Vida Socialista, 0,25 para El Socialista diario, 0,25 para el diputado, 0,25 para Caja Comité, 0,25 para Copnhague, 0,25 para preos y 0,50 á su favor.

Mancha Real.—B. R. R.—Idem 10: 9,50 paquetes 1.383 y 0,50 á su favor.

Magullá.—R. L.—Idem 6 suscripción de A. L. C., G. R. L., M. L. L. y A. U. B. septiembre 1912.

Doña Mencía.—J. P.—Idem 10 suscripción agosto 1913.

La Carolina.—A. G.—Idem 12,50: 12 de 1 «El Capital», 1 «La venganza», 1 «La obrera del tejero», 1 «Breves estudios», 1 «Lo humano», 2 «Sin patria», 2 «Materialismo», 1 «Colectivismo y revolución», 6 «Queraltó» y 70 «Cuentos» de Meliá, 0,25 para El Socialista diario y 0,25 para diputado.

Medina del Campo.—F. de la R.—Idem 10,85 paquetes 1.381.

Medina del Campo.—F. de la R.—Idem 6 paquetes 1.385.

Salamanca.—F. C.—Idem 33,60 paquetes 1.385.

Villanueva de Campeán.—J. B.—Idem 0,15 de 1 «Calendario».

Val de San Lorenzo.—M. G.—Idem 2: 1 de M. G. y 1 de A. S. C. suscripción marzo 1913.

Gallarta.—D. A.—Idem 50 paquetes 1.361.

Castellón.—V. C.—Idem 54,15: 22 paquetes 1.383, 27,75 suscripciones diciembre 1912 y 4,40 de 20 «Las Sociedades».

Eibar.—A. S.—Idem 100,80: 65 paquetes 1.385, 5 para C. N. y 30,80 para el diputado. Tieno 3 pesetas á su favor.

Manzanaera.—P. B.—Idem 6: 4,45 suscripción mayo 1913, 0,15 de 1 «Calendario», 0,40 para El Socialista diario, 0,50 para diputado y 0,50 para Caja Comité.

Sabadell.—A. S.—Idem 4: 3 paquetes 1.394 y 1 para C. N.

San Clemente.—E. G.—Idem 3 de 1 «Estudios», 1 «El ideal», 1 «Filosofía», 1 «Democracia», 11 «Manifiestos», 1 «La revolución rusa», 1 «Cuentos», de Amicis, 1 «Catecismo», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «La teoría», 1 «Socialismo utópico», 1 «Materialismo», 1 «Calendario», 1 «El Colectivismo» y 1 «La Internacional».

Talavera de la Reina.—J. M. G.—Idem 5 paquetes 1.388.

Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 32: 17 paquetes 1.382, 2 de F. M., 2 de M. V., 2 de M. J. y 2 de la S. de P. suscripción diciembre 1912 y 7 de 1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «La Guerra y patria», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La teoría», 1 «Socialismo dialogado», 1 «El Colectivismo», 1 «Educación», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Las Sociedades», 1 «Manifiesto», 1 «Mitins», 1 «Sin Patria», 1 «Breves estudios», 1 «Biografía», 1 «Manual», 10 «Cuentos», de Meliá, 1 «Sindicatos» y 18 «Calendarios».

Jerez de la Frontera.—A. S.—Idem 20 paquetes 1.389.

Guarnizo.—A. R.—Idem 37, que con 0,90 á su favor, suman 37,90: 25,50 paquetes 1.391, 12 para Cruz («Calendarios») y 0,40 á su favor.

Minas de la Esperanza.—J. S. J.—Idem 9,65: 4 suscripción septiembre 1913, 2,10 para C. N., 1 para diputado, 1 para Caja Comité, 1 para presos y 0,55 para 1 «Estudios», 1 «Calendario» y 1 «El Colectivismo».

Valladolid.—R. C.—Idem 100, que con 3,80 á su favor, suman 103,80 (con 2,20 que envía) paquetes 1.388.

Valladolid.—A. S.—Con las 24,10 pesetas que habéis entregado por nuestra cuenta á [ADELANTÉ], abonáis: 15,95 para el diputado, 7,15 para El Socialista diario y 1 de R. G. para una acción.

Importan paquetes y suscripciones. 483,95

Idem folletos..... 40,15

Idem las suscripciones que hay abiertas..... 90,35

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

MELIÁ.—Ganarás el pan... (cuento). — Aventuras de un niño despoja (id.). — Juan Soldado (idem). — El pobre Pepln (idem). — Los emigrantes (idem). — El hijo del minero (idem). — El ciegoecito (idem). — Fía en Dios... (idem). — Caridad (idem). — El repatriado (idem).

F. CARRETERO.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

LAFARGUE.—El ideal socialista. MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso). — La guerra y la patria. Leyes de reunión y de asociación. La «Commune».

KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx, E. de FRANCISCO.—Socialismo dialogado.

A 15 céntimos.

GURSDÉ.—El Colectivismo. ROUANET.—Filosofía socialista. DOMENECH.—Educación socialista en España. LLURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

— La máquina á favor de la Humanidad según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista.

IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia. JUSTO.—El método científico. DR. QUERALTÓ.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.

J. RECASENS.—Socialismo. E. de AMICIS.—Cuentos. La Propiedad.

A 20 céntimos.

MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. GURSDÉ.—Colectivismo y revolución. ALTAMIRA.—Lecturas para obreros. MARX y ENGELS.—Manifiesto comunista. LAFARGUE.—El materialismo económico. VERITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras.

TH. DAHN.—La Revolución rusa. A 25 céntimos.

ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico. IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander.

TROELST.—Democracia socialista y Anarquismo. LLURIA.—La Cooperación. DR. ENSCH.—La Socialización de la medicina. F. CARRETERO.—Celebración de actos civiles.

Peña Cruz, Pizarro, 16.